

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se realiza comité de obra No. 23 con funcionarios del fondo de desarrollo rural de Sumapaz, contratista e interventoría, donde se realiza la lectura de los compromisos del acta anterior:

COMPROMISOS

- Revisión oficio enviado por obra concepto pendiente del sendero Lomo de la paloma. La interventoría informa que reviso la información presentada por obra, sin embargo, la interventoría manifiesta que el día 23 de octubre del 2023 enviara comunicado de aval a la entidad y al contratista.
- Solicitud del anticipo. La interventoría manifiesta que dicha solicitud se responderá el día 23 de octubre del 2024. El contratista manifiesta que el compromiso ha estado acordado en varios comités motivo por el cual requiere dar respuesta una respuesta efectiva para que se realice dicho trámite. La interventoría manifiesta que la aprobación se generó en el mes de septiembre, sin embargo, la interventoría manifiesta que el día 23 de octubre se responderá el correo emitido por el fondo el día 22 de octubre del 2024. Sin embargo, la interventoría aclara que la entidad es el último en dar dicha aprobación.

Por otra parte, la entidad manifiesta que el día jueves recibe una aprobación del anticipo el cual se verifico que aun es un borrador el cual contaba con observaciones del la abogada del fondo y observaciones del contratista correspondiente al plan de inversión del anticipo, las cuales deberían estar subsanadas y aprobadas. El FDRS argumenta que la interventoría intenta trasladar la decisión a la entidad teniendo en cuenta en el comité del 03 de octubre, se reitero que se contrato una interventoría integral FDRS, quienes son los que tienen que emitir el concepto a la entidad y dentro de sus funciones realizar las verificaciones correspondientes. El FDRS solicita a la interventoría de informar cómo va cumplir la nota del contrato que la amortización total del anticipo se debe hacer un mes antes de la finalización del contrato, el cual fue expuesto mediante correo el 21 de octubre. Lo anterior, se atenderá por la interventoría el día 23 de octubre del 2024. Teniendo en cuenta la fecha de finalización del contrato de obra.

- Revisión anexo V Ambiental RCD emitido por obra. La interventoría manifiesta que reviso la documentación correspondiente presentada por obra y hoy se socializara las observaciones las cuales se informaran mediante mesa de trabajo entre residente ambiental de interventoría y obra.
- Presentación personal residente de interventoría área técnica. La interventoría presento el residente técnico el cual corresponde la Ing. Sandra Liliana Cárdenas Poloche.
- Ajuste acta del 03 de octubre comité de obra. La interventoría manifiesta que se esta realizando los ajustes correspondientes referentes a argumentos pendientes por incluir entre las partes. La interventoría manifiesta que realiza revisión de pendientes en obra mediante recorrido el día el día 23 de octubre. El contratista manifiesta realizar dicha revisión antes de finalizar el contrato de obra. Dado lo anterior, se realizará recorrido de obra entre el área técnica el día jueves entre las partes contratista e interventoría. El día 25 de octubre se entregarán las conclusiones del recorrido de obra entre las partes. El contratista de obra, solicita revisar el balance presupuestal el día 25 de octubre del 2024.
- El FDRS solicita una reunión con interventoría para realizar una revisión de los NP ya que no se ha recibido respuesta a las observaciones que realizamos día correo electrónico.
-

SOCIAL

- La interventoría solicita al contratista presenta el acta del 17 de octubre, con todos los soportes de listado de asistencia registro fotográfico como también de la convocatoria de laguna verde, Nazaret y demás información correspondiente. El contratista argumenta que el día 24 de octubre remitirá dicha información vía correo.
- Dado a que en la reunión no hubo asistencia el contratista manifiesta realizar un plegable oh pieza informativa para su revisión, el contratista remitirá el día 24 de octubre del 2024.
- La interventoría solicita presentar el Plegable del mantenimiento del buen uso de las zonas a intervenir (Un borrador) el contratista manifiesta que remitirá dicha información el día 24 de octubre del 2024.
- De acuerdo al PLAN DE GESTION SOCIAL la interventoría solicita ajustar el porcentaje de mano de obra no calificada.
- La interventoría solicita incluir de manera escrita en el documento el porcentaje del personal en condición de discapacidad.
- El FDRS solicita al contratista empezar a organizar la reunión final del contrato e inauguración de entrega del parque

AMBIENTAL

- La interventoría solicita al contratista realizar orden y aseo en obra. Con el equipo Boal. El contratista manifiesta que atenderá la observación.
- La interventoría solicita al contratista informar si para este mes se reportara aprovechamiento de roca. El contratista manifiesta que esta enlazado con el área técnica y comunicara dicho reporte.
- Los certificados correspondiente de junio y julio de RCD quedan pendiente por parte de la entidad FDRS dando un alcance de acuerdo a los que ya se habían emitido teniendo en cuenta los ajustes correspondientes y de interventoría para el mes de mayo del 2024.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Se recomienda realizar almacenamiento en un solo sitio de materiales, debido a, que se encuentra material dispersión en obra.
- Se solicita al contratista realizar mantenimiento de los broches del cerramiento de obra.
- La interventoría argumenta que durante el momento no se ha presentado accidentes ni incidentes en el contrato de obra.
- La interventoría manifiesta que durante esta semana, no se evidencio personal de soldadura. El contratista manifiesta que posiblemente se reintegra la otra semana debido a que no se requerida actividades de soldadura durante la semana.
- La interventoría realiza un llamado de atención a obra debido a que se evidencio personal no autorizado dentro de la obra sin estar previamente autorizado y sin afiliación a ARL lo cual genera un riesgo tanto para el personal como para la obra en caso de un accidente. Dado lo anterior, se solicita que todo personal debe estar previamente autorizado por la interventoría y con las afiliaciones correspondientes.

TECNICO

- El FDRS solicita presentar el reporte del avance de obra del 07 al 27 de octubre del 2024 a la interventoría para el jueves 31 de octubre del 2024.
- La entidad manifiesta la solicitud del 03 de octubre referente a que las graderías se conformara con guadua. El contratista manifiesta el día de hoy que no se tiene la revisión del balance presupuesta a la fecha para revisar disponibilidad de recurso teniendo en cuenta la última versión del balance presupuestal remitido a la interventoría.
- La interventoría solicita al contratista que el acceso a la bitácora este siempre disponible para su diligenciamiento por parte de los profesionales de la interventoría. El contratista manifiesta que el acta se encuentra en el campamento y que dispondrá para un espacio para su acceso directo.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	La interventoría solicita Acta de Social del 17/10/2024 por email.	Paola contratista	24/10/24
	La interventoría solicita, plegable, voz a voz y publicidad prensa.	Paola contratista	24/10/24
	La interventoría, solicita plegable para mantenimiento de áreas porque	Paola contratista	24/10/24
	Ajuste Plan de Gestión en el Punto de % de Participación Mano de obra	Paola y Yisel contrat e inter	24/10/24
	La interventoría solicita, decreto de trabajos en condiciones de obra	Paola y Yisel contrat e inter	24/10/24
	Oficio concepto pendiente del Sendero Lomo de la paloma.	Interventoría	23/10/2024
	Respuesta correo emitido por el FDRS el día 22 de oct - Anticipo	Interventoría	23/10/2024
	Información para el cumplimiento de Nota del contrato amortización anticipo.	Interventoría	23/10/2024
	Recomiendo de obra área técnica, Interventoría y Contratista.	Interventoría obra	25/10/2024
	Revisión balance presupuestal.	Intervent y obra	25/10/2024
	Reporte aprovechamiento de roca - Ambiental -	Interventoría y obra	Por definir
	Certificado de RCD de los muros Junio-Julio por FDRS - Ambiental -	Entidad.	Por definir
	El FDRS solicita presentar reporte del avance de obra 7 al 21 de oct.	Interventoría.	31/10/2024

Elaborada por: **Monica Solano - 22/10/2024**

Fecha de la próxima reunión:

Lugar de la próxima reunión:

Campamento.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hola No. 189508

3 de 3

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: # 23

FECHA: 22 de octubre 2024 Virtual: X Presencial: X (En caso de ser presencial): _____

OBJETO DE LA REUNIÓN: COMITE DE OBRA

HORA DE INICIO: 10:00 am HORA DE FINALIZACIÓN: 2:00 pm

ASISTENTES:

NOMBRE	No de CEDULA	CARGO							TIPO DE VINCULACIÓN	ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
		ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.				
Angela Hernández	1033796945			x					x	F.D.R. Sumapaz	angelah10414@gmail.com	320843262	
MARCOS BARRA	80774181			x					x	C. ARQUING	proyectos@arquingco.com	31065600	
Sandra Nery	52114827			x					x	C. ARQUING		310651143	
Sandra Viviana Sanbence	33117481			x					x	C. ARQUING	amb.enl@arquing.co	31346284	
Galdino Noyaer Cer	72301051			x					x	Consorcio Arquing		3162253598	
Nelia Palbon	52884074			x					x	Consorcio Arquing	proyectos@arquingco.com	3106560	
Luis Felipe Garzón	1032484368			x					x	FDRS. Infraestructura	luisfgarzon@gbcmdbogota.gov.co	3103397845	
Sandra L. Gironas	52317232			x						Intelloc SAS			
Mónica Sorno	10137530			x					x	Sitel SAS		31007431	

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.